

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2047 ALFA-RISK, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con el artículo 14.1 de los Estatutos de la sociedad Alfa-Risk, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle de Francisco Remiro número 2, bloque H, planta tercera, de Madrid, el próximo día 13 de mayo de 2019, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios del patrimonio neto y la Memoria), correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, 2016, 2017 y 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales, fijándose el mismo en la calle de Francisco Remiro número 2, Bloque H, planta tercera.

Quinto.- Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Modificación del último párrafo del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General:

"(...) La Junta General se convocará por carta certificada con acuse de recibo dirigido al domicilio del socio que figure en el Libro Registro de Socios. Si existen socios residentes en el extranjero deberán designar un domicilio en territorio español para notificaciones y solo serán individualmente convocados en dicho domicilio."

Séptimo.- Delegación de funciones y otorgamiento de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (las Cuentas Anuales de la Compañía y la aprobación del resultado), así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Madrid, 9 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ocón Escudero.- La Secretaria del Consejo de Administración, Begoña García Almería.

ID: A190021834-1